que el dho diego garcia a seruido y vsa el dho
oficio de alguazil en los dhos tiempos que
[illegible] e que vos ayais de presen
tar y con que vos ayais [illegible] esta mi carta en el con
tar presenteis con esta mi carta en el con
sejo e ayuntam(ien)to de la dha ciudad de carta
gena [illegible] del dho of(ici)o de n
[illegible] primeros siguientes
[illegible] de la data della
contados desde el dia de la data della
e si ansi no lo hizieredes
e [illegible] ayais
y si no lo hiziere [illegible] dho of(ici)o que dello
perdido perdais el dho of(ici)o [illegible]
[illegible] para que nos hagamos merced dello
a quien n(uest)ra voluntad fuere e man
damos que [illegible] esta mi
carta [illegible] de arriola [illegible] cont(ado)r
tiene cargo de [illegible]
que por [illegible] se provea persona que lo sirva
e los unos ni los otros no fagades
ende al por alguna manera so pena
de la n(uest)ra merced e de diez mill mrs
para la n(uest)ra camara dada en [illegible]
[illegible] a [illegible] de [illegible]
de mill e [illegible]
[illegible] ximenez
[illegible] que tal
[illegible] gregorio
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
por su mandado

Concuerda con el original

[illegible]
escri(bano)

De el original del [illegible] de arriba [illegible] en 29 de otubre de 159[illegible]

Ju(an) de torres
escri(bano)